



CATALOGO GENERAL DE PUESTOS

0 1 7 D O 0 5 7

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TITULO DEL PUESTO: Cirujano Maxilofacial			
TIPO		TABULADOR	
GENERAL ☒	OPERATIVO ☒	MANDOS MEDIOS ☐	
CONFIANZA ☐	ENLACE Y APOYO TECNICO ☐	MANDOS SUPERIORES ☐	
CATEGORIA			
GRUPO Servicios Especializados	RAMA Paramédico	PUESTO	NIVEL SALARIAL
X	01	06	00
DESCRIPCIÓN			
MISIÓN: Atender y dar seguimiento eficientemente a los pacientes con problemas estomatológicos, que requieran de tratamiento quirúrgico maxilofacial. FINALIDADES PRINCIPALES: •Revisar, diagnosticar y rehabilitar mediante procedimientos quirúrgicos y/o operatorios a pacientes con alteraciones maxilofaciales. •Realizar cirugías de acuerdo al tipo de padecimiento que presente el paciente. •Dar seguimiento a padecimientos severos que requieran los pacientes. •Brindar apoyo a los diferentes servicios en tratamientos específicos y/o complicados. •Apoyar al subcomité de labio y paladar hendido y a los pacientes de ortodoncia en su plan de tratamiento, principalmente en la preparación y valoración de aquellos que requieran de injerto óseo. •Valorar al paciente que requiera de intervención quirúrgica bajo anestesia general, de acuerdo al tipo de padecimiento. •Realizar las notas médicas correspondientes en los expedientes clínicos. •Realizar las actividades que se le demanden según programas prioritarios. •Realizar las demás funciones inherentes al puesto.			
REQUISITOS:			
EDAD MINIMA: 25 AÑOS	SEXO: MASCULINO ☐ FEMENINO ☐ INDISTINTO ☒	ESTADO CIVIL: INDISTINTO	
ESCOLARIDAD: (PRESENTAR COMPROBANTE) TITULO Y CEDULA DE CIRUJANO DENTISTA		AREA O ESPECIALIDAD: EN ALGUNA DE LAS RAMAS DE SU PROFESION	
CAPACITACION			
PARA EL PUESTO:	EN EL PUESTO:	PARA EL DESARROLLO:	
EXPERIENCIA LABORAL: NO ☐ SI ☒ AÑOS	NECESIDAD DE VIAJAR: SI ☐ NO ☒ OCASIONALMENTE ☐ FRECUENTEMENTE ☐		
ESCALAFON			
PUESTO INMEDIATO INFERIOR: CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO "A"		PUESTO INMEDIATO SUPERIOR: SUBDIRECTOR MEDICO	
FECHA DE EMISION:	FECHA DE ACTUALIZACION:	PAGINA:	
Octubre de 2012		SUSTITUYE:	